

FEI20 002 “Contratación del servicio de ingeniería para la redacción de la primera fase del proyecto de construcción de fábrica en la Plataforma Logística del Suroeste Europeo, ubicada en Badajoz”,

ACTA Nº 3 DE APERTURA DEL-ARCHIVO 3

Fecha y hora de celebración

5 de octubre de 2020, a las 10:00

Lugar de celebración

Polígono Industrial el Prado, Semillero de Empresas. *Formato telemático y sesión cerrada*

Asistentes

PRESIDENTE

D. Samuel Aparicio Calvo, Coordinador Área Infraestructuras

SECRETARIA

Dña. M^a Belén Gómez García, Coordinadora Área Contratación

VOCALES

Dña. Soledad Cidoncha Marin, Técnico Área Contratación

Dña. Marta Bravo García, Técnico Área Contratación

D. José María Tejerina Rubio, Técnico Área Infraestructuras

D. José María Márquez González, Técnico Área Infraestructuras

Orden del día

Primero: Acto de apertura de los criterios evaluable automáticamente (**Sobre-Archivo 3**), del expediente con número de referencia FEI20 002

Segundo. - Aprobación en este mismo acto del contenido del Acta de apertura del Sobre-Archivo 3 del expediente con número de referencia FEI20 002.

Encontrándose presente de forma telemática todos los miembros de la mesa, siendo presidida por don Samuel Aparicio Calvo y actuando como secretaria su titular doña M^a Belén Gómez García.

Se Expone:

Primero: Acto de apertura de los criterios evaluables automáticamente, (Sobre-Archivo 3), del expediente con número de referencia FEI20 002

En el lugar y día señalado, se inicia la sesión correspondiente al acto de apertura del **Sobre-Archivo 3**. La secretaria de la Mesa de Contratación pasa lista de los asistentes. Aún no existiendo alteración de los miembros de la Mesa de contratación con respecto a los asistentes en la sesión anterior, se recuerda que, con el objetivo de tomar las medidas adecuadas para luchar contra la corrupción, manifiesten los presentes si mantienen algún tipo de conflicto de intereses con la empresa que concurre a la presente licitación, a lo que, de forma unánime, los presentes manifiestan que no existe ninguna incompatibilidad con la mercantil que presenta oferta.

FEI20 002 “Contratación del servicio de ingeniería para la redacción de la primera fase del proyecto de construcción de fábrica en la Plataforma Logística del Suroeste Europeo, ubicada en Badajoz”,

A continuación, se procede al desencriptado y lectura de la oferta económica y del resto de criterios automáticos de la única empresa que presenta oferta, concretamente la mercantil **INARLAN ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.U.** CIF: B95787800, oferta que arroja los siguientes resultados:

LICITADOR	CRITERIO 1: Oferta Económica	CRITERIO 2: Criterios cuantificables de forma automática
INARLAN ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.U	B.I.: 190.000 € E Total, con impuestos: 229.900 €	Aporta un Ingeniero Industrial más adscrito a la ejecución del contrato

Se da traslado de la documentación al equipo técnico para la emisión del correspondiente informe, contenido del que se dará traslado de nuevo a esta Mesa de Contratación para su oportuna valoración global.

Segundo: Aprobación en este mismo acto del contenido del Acta de apertura del Sobre-Archivo 3 del expediente con número de referencia FEI20 002.

Y sin más asunto que tratar, finaliza la sesión, previa redacción, lectura y aprobación del contenido de los acuerdos adoptados, haciendo entrega a los miembros de la Mesa de Contratación, del Acta de la sesión correspondiente al Acto de apertura del Sobre-Archivo 3, planteando a los presentes la pregunta de si, algún miembro de los asistentes desea formular alguna observación a la redacción del acta. No formulándose observación alguna, y tras la unánime conformidad de los mismos, queda aprobada en la presente sesión de la mesa de contratación.

A efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/2017, se acuerda por parte de la Mesa de Contratación, exponer en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura, que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado de esta doble sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de Presidente:

Dña. M^a Belén Gómez García

SECRETARIA

D. Samuel Aparicio Calvo

PRESIDENTE